Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

En quinto dese y por. Rcibio de anjuan esta peticion Pedro de Sacer la de Eleccion de su hijo pide y requiere segun de dos Alcaldes y Regidores de ayuntam.to asi a los presentes como a los q estan ausentes q assim lo hagan notorio este decreto no siguiendo la eleccion sabiendo q por su Mag.d y dho Señor se haga nombram.to de dho Alcalde mayor como tiene hecho y hacen vista tuvieron de anularla y pedir los mag.des sobre ella y informen mas largam.te a su Mag.d sobre esta proposicion demas de q assi mismo notifica querellarse contra los q no vinieren en esta propos.on pidan motivo a que se guarde real notorio la Ordenacion y lugar q debe y deuemos a ello proueer este ayuntam.to pide al presente escriuano lo de por testim.o con insercion de lo pedido Uno respondiere para q en el acudir ante Su Mag.d y dho S.or a pedir lo mas conuenga al buen admin.on de justicia y quietud desta republica y gouierno della =

Andres Mellan Regidor dixo q continue en la proposicion q por el dho Luis alvarez y q en virtud della repita a su mag.d y S.or y de su Real Consejo Alcalde mayor.

Anton Muñoz = Felipe de Montiel = Juan de Montiel = Baltasar Marin Puede = Geronimo marin angosto = Juan de Merida = Alonso Marin Nuñez = Diego de Sanctoual Burgos Angosto = Miguel de Ossa = Don Manuel Marin Varca q hazian regimiento = Que vieron y conuinieron en la proposicion q por el dho Luis alvarez q en virtud della repita a su Mag.d en la forma q se le concede el dho Alcalde mayor proueer segun y en la forma y por las razones y causas q en la proposicion se declaran y que mde dello dos Alcaldes a viendo oido la antes dicha peticion este dho ayuntam.to aprueban la dha proposicion y para q tenga efecto mde q este dho ayuntam.to dava y diese q supuesto cumplido guardandose lo dho se requiere y requirio a don Luis Lopez Sotelo residente en la villa de Madrid para q en nombre deste dho concejo pueda parecer y parezca ante su Mag.d y sus del real consejo de las Ordenes y pida por